

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CESIÓN DE EMPRESAS

**3973** *NESSA GLOBAL BANKING SOLUTIONS, S.A.*  
*(SOCIEDAD CEDENTE)*  
*RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Cesión global de activos y pasivos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LMESM"), se anuncia que en fecha 27 de mayo de 2021, la Junta General de la sociedad "Nessa Global Banking Solutions, S.A." (como "Sociedad Cedente"), ha aprobado la cesión global de todos sus activos y pasivos a la sociedad "Rural Servicios Informáticos, S.L." (como "Sociedad Cesionaria"), con la consiguiente extinción sin liquidación de la Sociedad Cedente (la "Cesión Global").

Se hace constar que todos los socios y los acreedores de las sociedades involucradas en la Cesión Global tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las sociedades involucradas en la Cesión Global podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM.

Madrid, 27 de mayo de 2021.- El Administrador único de Nessa Global Banking Solutions, S.A., Carlos Cervero del Pozo.

ID: A210035998-1